



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 27 DE FEBRERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **REVOCA FALLO EMITIDO EL 28 DE ENERO DE 2025 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN LA TUTELA QUE JORGE ELIÉCER SIERRA HUERTAS INSTAURÓ CONTRA EL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE ESTA MISMA CIUDAD, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 2018-00120 Y, EN SU LUGAR, CONCEDE LA PROTECCIÓN RECLAMADA**. CON RADICADO EL **NO. 11001221000020250002601**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO A SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO JUEZ VEINTIUNA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., PABLO SERGIO SANDINO BADILLO PROCURADOR 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES -ADSCRITO AL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, ALDEMAR GUERRERO YARURO DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, JORGE ELIÉCER SIERRA HUERTAS, JAMES ALEXANDER ORDOÑEZ DE VALDÉS BAUTISTA, YOIBER RENE CASTELLANOS TORRES, JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, SANDRA PATRICIA LOSADA PRADA REPRESENTANTE LEGAL GESTIONES ADMINISTRATIVAS SAS, JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRA, DAIRO ARIEL GAITÁN CABRERA, JAIME E. GAITÁN CABRERA, SANTIAGO ARROYAVE GARCÍA, ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ, SALVADOR NIETO MARTÍNEZ, EVA ADRIANA GÓMEZ CHAVARRO, REPRESENTANTE LEGAL DE DELEGACIONES LEGALES S.A.S, GUIDO LIZARDO HUERTAS LINARES, JUDY INDIRA SIERRA HUERTAS, LIZETH VANESSA SIERRA HUERTAS, LUIS ÉDGAR SIERRA PEÑA EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 4 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 4 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5